

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5419.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 1868.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIX.

Seccion editorial.

CARTAS SEMANALES.

MADRID 16 DE AGOSTO DE 1868.

I.

Empieza esta carta por un acontecimiento doloroso que ejercerá, sin duda alguna, triste influencia en la suerte de la escena española. Julian Romea ha muerto. Enfermo hace ya mucho tiempo, y víctima de penosos padecimientos, empeñóse últimamente en marchar á las próximas aguas de Loeches con la esperanza de recobrar allí la salud perdida ó á lo menos encontrar un alivio que la ciencia médica le negaba, y allí ha muerto, la misma tarde del día de su llegada. Ayer tragon el cadáver que fué inmediatamente embalsamado, y hoy será conducido al cementerio con toda la pompa y solemnidad que se deben al que por su genio y por su talento ha sido, mientras ha vivido, la mas grande y bella gloria del arte escénico español.

La muerte de Julian Romea ha dejado un vacío que estoy seguro que nadie, en mucho tiempo, llenará. Es necesario haberle visto, haberle oído, en los días de su inspiracion y de su gloria para comprender y sentir bien el desden que merece esta turba multa de cómicos sin talento ni instruccion que, de algunos años á esta parte, se han apoderado, con mengua de todos, de la escena española. Nadie como él ha sabido interpretar y dar vida á las creaciones del arte dramático moderno. Era ya viejo, en estos últimos años, si no por la edad por el sufrimiento; su voz habia perdido en cuerpo, en estension y en facilidad de inflexiones; su figura antes esbelta y gallarda habia llegado á ser vulgar, y, sin embargo, cuando en la escena interpretaba uno de esos papeles que él ha creado y que nadie despues de él osará entre nosotros desempeñar, entonces, todas estas desventajas, hijas de los años, desaparecian, merced á la poderosa imaginacion y al arte incomparable de aquel hombre que sabia encontrar la expresion propia de todas las ideas, sentimientos y pasiones. *El hombre de mundo*, de Ventura de la Vega, *La oracion de la tarde*, de Larra, las comedias de Moratin, y *Sullivan*, Sullivan sobre todo, viviran mucho tiempo, no por su mérito literario, que en algunos de estos dramas es bien escaso, sino por el recuerdo imperecedero que de la creacion de esos distintos caracteres ha dejado el talento sin igual de Julian Romea.

Además de gran actor, Romea era un distinguido poeta. Cuando sus facultades físicas menguaron y él entrevió claramente que habia entrado en un periodo de decadencia consagróse, sino con ardor con cierto consuelo lleno de dulce melancolia al cultivo de las letras. En 1861 publicó coleccionadas en un tomo un buen número de poesías, entre las cuales no hay una que no se distinga por la dulzura de sentimientos y por la forma delicada y correcta de la expresion. Escribió tambien, algun tiempo despues, un Ensayo sobre el carácter de la tragedia y la manera mas propia de representarla, y aunque yo no he leído este folleto, escrito como se deja entender, en prosa, he oído á personas competentes elogiárselo siempre como un trabajo de buena y profunda crítica, de estilo noble y sencillo, y de imperiosa necesidad para todos los que, como poetas ó como actores, á este importante género de la literatura se consagren.

Sobre todas estas cualidades, Romea tiene otra muy principal, que yo no sé si era en él una escelerencia ó un defecto: la de sentir con la mas viva intensidad, todos los papeles que espresaba. Por esto dicen que ha muerto. Las continuas y profundas emociones de una vida sin descanso, dejaron en el corazon el germen de esa enfermedad terrible que los años han desarrollado, y que ha concluido, como todos temiamos, en el sepulcro. Esta riqueza de sentimiento esplica, acaso mejor que nada, la índole especial del genio artistico de Julian Romea. Su talento que era grande, le permitia interpretar con verdad y con grande aplauso toda clase de papeles, desde el noble y heroico de la tragedia, hasta el vulgar y corriente de las comedias de Breton de los Herberos. No era, sin embargo, en ninguno de estos dos géneros, donde Romea se levantaba á la altura de su inspiracion y de su genio. En donde Romea era Romea, es decir, en donde campeaba solo, á su placer, sin que hubiera delante quien le aventajara, ni detras quien se atreviera á seguirle, era en el drama que llamaré sentimental moderno. Lo que la fantasia ha imaginado de mas noble y caballeresco, lo que el sentimiento, de mas triste, delicado é intimo, y lo que la inteligencia de mas rico, variado y discreto, todo eso lo realizaba Romea con una palabra, con un tono, con un gesto ó con una mirada. El público pendia de sus labios, y los aplausos estallaban á cada momento como una furiosa tempestad que hacia estremecer hasta el mismo corazon del artista.

Tal era el hombre que acabamos de perder. En adelante, si Dios no lo remedia y el Conservatorio no dá mejores frutos, cuando oiga V. ó lea en los periódicos elogios al mérito de nuestros actores, riase de los unos y de los otros, y si esto no le parece propio ni delicado, deje pasar las alabanzas y recuerde que, muerto Romea, nos hemos quedado en punto al arte escénico, como nos quedamos cuando el sol se esconde en el horizonte.

II.

Conocido es ya el decreto disponiendo que la comision de codificacion, compuesta hasta aqui de siete individuos, se aumente hasta el número de once, nombrando para las cuatro plazas de nueva creacion á D. Laureano de Arrieta, don José Maria Herreros de Tejada, don Luciano de Labastida y D. José Entrala y Perales, personas todas que ocupan hoy altos puestos en la magistratura.

Soy decidido partidario de la obra de codificacion. Creo que aquellos tiempos en que dos célebres escuelas, representadas por los hombres mas ilustres y respetados de Europa, luchaban desesperadamente la una por entregarlo todo al azar de los acontecimientos, y la otra á la voluntad y á la razon del hombre, han pasado para no volver. Los hechos, es decir, los resultados ya obtenidos, y un conocimiento mas claro y exacto de la vida, han demostrado que cabe concertar en buena y estrecha armonia esos dos términos tenidos hasta aqui por enemigos y opuestos, y que por lo tanto es posible hallar en una obra legal, la expresion feliz de la tradicion y la de los mas elevados principios de la filosofia y del derecho.

Desde luego todos saben que esta obra se ha realizado, en lo que al derecho penal se refiere. La dura y barbara legislacion penal de la edad media habia llegado hasta nuestros dias; la pena de muerte y las penas infamantes, eran aplicadas con todo rigor en un gran número de casos; el procedimiento era vicioso, los delitos estaban mal clasificados, la categoría de las penas no guardaba relacion con los elementos del delito; todo en fin revelaba dureza de sentimiento en la ley, arbitrariedad en el legislador y confusion y empirismo en la legislacion. El código penal se publica y todo esto desaparece. La belleza artistica y el método rigurosamente científico de esta obra dan la verdadera concepcion del derecho de castigar; se borran las penas infamantes, disminuyen notablemente los casos en que antes se aplicaba la de muerte; el delito es estudiado en sus elementos mas intimos y subjetivos, se clasifican ordenadamente las penas y de todo esto resulta una gran mejora para la vida, un adelantamiento extraordinario para la ciencia del

derecho y un progreso indisputable en la obra de nuestra civilizacion.

Lo que en el derecho penal se ha realizado, puede tambien, en el derecho civil con iguales ventajas, llevarse á cabo. Conozco que la obra aqui no es tan fácil, pero conozco asi mismo que no es menos conveniente ni necesario. Los que han estudiado el derecho saben bien hasta que punto es empírica, contradictoria y embrollada la ley civil entre nosotros. En ese inmenso arsenal que empieza con el Fuero-Juzgo y acaba con la Ley dada últimamente sobre desahucio, hay armas para todas las causas, razones para todos los pleitos, y lo que es peor que esto, un motivo de confusion que hace de nuestro derecho pátrio una ciencia y un arte misteriosos que como en la Roma antigua solo pueden conocer y descifrar los hijos ilustres del saber y de la fortuna.

Hay ademas otra razon que es en mi sentir suprema. En España como en todas partes, tres elementos han entrado principalmente en la formacion de nuestras leyes; el elemento romano representado por las Partidas, el elemento canónico representado tambien por este código y por otra multitud de leyes que seria ocioso enumerar, y el elemento pátrio, con nuestros hábitos, tendencias é inclinaciones, representado por ese gran número de fueros, privilegios y cartas-pueblas que teman fuerza de ley en todas nuestras villas y ciudades. Los Reyes Catolicos, lielos en este punto a lo que una buena politica les aconsejaba, trataron de armonizar estos tres elementos; el Ordenamiento de Montalvo y sobre todo las Leyes de Toro, no obedecieron en realidad á otro proposito. La obra fué imperfecta; pero como el impulso estaba dado llegó a reflejarse esta misma tendencia en la Nueva Recopilacion publicada mas tarde con general ay de las Cortes del Reino que no cede de exigirla y del pais que imperiosamente la necesitaba.

Hasta aqui ha llegado la obra de nuestra codificacion. Desde entonces, no hemos adelantado en la realidad de las cosas un solo paso. La lucha de elementos opuestos es patente en nuestras leyes, y la confusion no puede ser mayor. Nuestros escritores de derecho que han suyo muchos y muy insignes, se han limitado á glosar, á comentar, nunca á fundir la contradiccion que existe en todos nuestros monumentos legales, dar una clara concepcion del derecho con principios y métodos científicos, lo que se refiere á las relaciones reciprocas entre unos y otros ciudadanos.

¿Es esta obra, sin embargo, imposi-

ble? Creo que no. La estimo, como, por lo pronto, peligrosa si radicalmente determinadas relaciones han menester grave modificacion; pero la creo posible, y si discreta, de todo punto necesaria. Si la edad por la que se distingue por la i otros, de u de e os, que co Sav Fi el r to, consag de codific denaar, p re

re

re
á
tan y cu
L
dis
rec
contrario
mas bril
muy gr
entonces
que un hombre
lento haga por su p
no han acertado á lle
altas ilustraciones de n
nuestr
tratura.

yo tratar

jo alquier
ca

pe

ame

(324)

mento de embriaguez que diez siglos de gloria y de poder no podrian hacerme olvidar!

En este momento, la sonata del rey Roberto se dejó oír de nuevo; D. Rodrigo se puso en pie de un salto y gritó:

—¡A mi, Hector! ¡Hector, á mi!

XXVIII.

D. Rodrigo volvió á coger en brazos á la gitana, y se lanzó en la direccion que habia seguido la sonata del rey Roberto para llegar hasta ella.

En el horizonte, el hidalgo distinguió un gran bosque de encinas negras, del medio de las cuales parecia haber partido la primera nota de la trompa de caza; allí dirigió su carrera, y pronto, á la naciente claridad del día, vió brillar algunas armaduras á través de los árboles.

Pronto un ginete salió del bosque y se lanzó á galope á su encuentro. Era Hector.

—Hermano, gritó, ¿eres tú?

(325)

—Yo soy, respondió D. Rodrigo, yo el rey.

—¿Tú el rey?

—Desde hace una hora, respondió D. Rodrigo en el momento en que tocaba al caballo de Hector.

—¡Pues bien! murmuró este estremeciéndose, la corona es tu sentencia de muerte... Mira, añadió, estendiendo la mano hacia el Sud-este, escucha... ¿no oyes un lejano ruido de mosquetaría?...

—En efecto... ¿Qué ruido es ese?

—Ese ruido es el de una lucha suprema que el ejército moro, tu ejército ahora, D. Rodrigo, sostiene contra tres ejércitos españoles que le han envuelto.

—¡Mientes, hermano, debes mentir! exclamó D. Rodrigo.

—Digo la verdad, hermano, murmuró Hector con voz sombría; tus enemigos estaban bien informados, y sabian que te reunirias con don Fernando, si lograbas escaparte del Albaicin. Has huido, y de repente treinta mil hom-

(328)

la tierra. Coje á mi hermana en brazos y huye. Yo vacilé y respondí: «No huiré sino cuando tú me sigas.»

—¿Y bien? preguntó Hector.

—¡Y bien! hermano, ¿sabes lo que me dijo Fernando?

Hector miró á su hermano con ansiedad.

—Me dijo, prosiguió D. Rodrigo: «¿Dos reyes no pueden huir!».

—¡Oh! dijo Hector palideciendo.

—Yo no era rey todavía, añadió don Rodrigo, y por eso le obedeci, por eso estoy aquí en lugar de estar sepultado bajo los humeantes escombros del castillo.

—¿Y ahora? dijo Hector que temblaba.

—¡Ahora, hermano, soy rey!

Y sin esperar la respuesta de Hector, que bajaba la cabeza con aire sombrío, se adelantó hacia el bosque, á cuya entrada estaban los lansquenets formados en batalla.

—¡A mi! gritó con voz resonante.

(321)

Entonces la gitana, aquella criatura tan débil ante las emociones del amor, encontró la varonil energía de las mujeres meridionales en la hora suprema del peligro; dejó el sitio donde D. Rodrigo la habia colocado, se armó como él con un mosquete y fué á colocarse á su lado.

Fué una lucha heroica entre todas la que sostuvieron aquel hombre y aquella mujer á quienes el amor daba valor y fuerzas, un poema entero que pasó en diez minutos, y á cuyo final no hubo ya sobre la orilla opuesta del abismo mas que un monton de cadáveres, cuando D. Rodrigo y su compañera estaban de pie todavía.

D. Rodrigo se volvió entonces hacia ella con una sonrisa de triunfo y de orgullo... pero lanzó un grito y retrocedió. La gitana estaba pálida y vacilante, y algunas gotas de rosada sangre se veian atravesar su blanco traje.

—¡Dios mio! exclamó D. Rodrigo, ¡socorro! ¡á mi!

—No es nada, murmuró ella con

á la memoria los magníficos trenes que nuestra espléndida aristocracia arrastra en las tardes serenas y despejadas del invierno.

Como es consiguiente, si exceptuáis los circos, los cafés, y alguno que otro pésimo teatro, no hay un sitio donde encontrar un amigo, ni una hora siquiera de conversacion amena y regalada. Los ociosos se han marchado; aquella gente que traía en cada dedo de la mano una historia que contar, y que se llevaba alguna nueva gracia por repetir, bulléndose en el mar cantábrico ó por los boulevards de Paris. Ahováis á un paseo, á una casa cualquiera, hasta á los mismos circos, y allí encontraréis sino cuerpos fatigados que buscan una medicina y comen á cada hora.

inmediato en que han de principiar sus estudios.

Las aspirantes que por primera vez se inscriban en la matrícula, presentarán en la Secretaría de la Escuela los documentos siguientes: 1.ª Partida de bautismo legalizada. 2.ª Certificación de buena conducta, firmada por el Cura y Alcalde de su domicilio. 3.ª Certificación de un facultativo que acredite hallarse en buen estado de salud. 4.ª Licencia por escrito del padre ó tutor.

A la admision precederá un examen en que pruebe la instruccion suficiente para seguir con fruto las lecciones de la Escuela, y el pago de cuatro escudos por el primer plazo de los derechos de matrícula. —La Directora, Rosario Garcia. —El Srío., Genaro La Calle.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

La prensa toda lamenta la irreparable pérdida de Julian Romea. A propósito de este eminente actor, dice *Las Novedades*: «Julian Romea es ademas un ilustre ejemplo de que no basta, para dedicarse á la carrera del teatro, dejar el martillo ó la aguja y salir á las tablas. Necesita el actor recibir una educacion esmerada; hacer un estudio profundo de la sociedad, de sus hábitos, de sus preocupaciones, de lo que se entiende por buen tono: le son indispensables los conocimientos históricos, y no puede prescindir, sobre todo, de la ciencia del hombre.

En España se ha creído lo contrario. De ahí el estado fatal de nuestra escena. Julian Romea era, no solo un grande artista dramático sino un distinguido literato y poeta; y aunque no deba exigirse de los que siguen la carrera del teatro ni su copiosa erudicion ni su rica fantasia, hay, sí, que exigirles los estudios antes indicados, como el medio único de que puedan ser dignos intérpretes de las obras del ingenio.

Así y no de otro modo habrá en España actores que recojan la herencia de Luna, Latorre, Guzman y Romea.

Porque la verdad es, y no hay para qué ocultarla, que la escena española yace en una lamentable postracion, como se han visto obligados á confesarlo hasta los mas recalcitrantes durante la ejecucion de cualquiera de las funciones que ha dado recientemente en el teatro de la Zarzuela la compañía italiana de Ernesto Rossi.

Por honor del país, que cuenta entre sus inmortales génius á un Lope de Vega Calderon; que posee el repertorio más original y mas abundante, es preciso, es indispensable, dar al arte escénico de ese estado moso de decadencia.

El jefe de artillería Sr. Canterac, que habia presentado al ministerio de la Guerra una cartuchera de su invencion muy sencilla y útil, acerca de la cual habian emitido informes muy favorables los cuerpos consultivos á cuyo examen habia sido sometida, ha hecho en ella algunas modificaciones que la simplifican mas. Esta cartuchera viene á tener la forma de canana colocada en la cintura, en posicion vertical; pero al hacer uso de ella se levanta y tocando un sencillo resorte va soltando uno á uno con la precision y rapidez necesarias los cartuchos. Hemos oido hacer elogios de este invento.

Murmúrase que van á aparecer dos nuevos periódicos en Valencia. Formal el uno, parece que llevará el título del *Militar retirado*, estando dedicado á la milicia; mientras el otro será festivo, y llevará como lema y nombre *Justicia á secas*.

Dice un periódico de Barcelona del día 12, que los vecinos inmediatos á las huertas de San Beltran se alarmaron en la mañana del 15 al oír un gran estruendo, cuya causa no atinaban á esplicarse en los primeros momentos. Averiguado el hecho, resultó que una gran mole de tierra y piedras de la montaña de Monjuich se habia derrumbado, produciendo al venirse abajo tan gran estrépito. A pesar de que por aquellos alrededores habia bastante gente, no ha tenido que deplorarse desgracia alguna.

ESTRANGERAS.

El gobierno francés ha expedido un decreto nombrando todos los oficiales superiores de la guardia nacional movilizada en el departamento del Sena. Se anuncia que los mariscales puestos al frente de los grandes mandos militares han recibido la orden de apresurar esta organizacion en sus respectivas divisiones, de manera que la nueva institucion pueda funcionar muy en breve.

Háblase de una comision importante que el príncipe de Metternich, embajador de Austria, irá á desempeñar muy en breve en Ischl, cerca de Francisco José. Al propio tiempo se habla de que viene á Paris el baron de Hubner con una comision confidencial del gabinete de Viena.

El periódico Moskowa dice que desde hace dias la atmósfera de Moscou está llena de una espesa humareda procedente de incendios de los bosques en las inmediaciones de aquella capital.

Recibimos por la via de Nueva-York noticias del Perú que de la capital alcanzan al 14 del pasado.

La agitacion en favor de Prado habia disminuido considerablemente y ya se consideraba como imposible la revolucion. Témesse, sin embargo, que al reunirse el Congreso haya algunos disturbios, porque las elecciones no han sido muy legales y hay muchos diputados reaccionarios.

El gobierno está muy disgustado con motivo del arreglo hecho en Londres, por el cual Chile ha obtenido dos cañones insignificantes y España ha aumentado su poderosa marina con dos magníficos buques blindados. Los recientes debates ocurridos en la legislatura de Chile hacen creer que tanto allí como en el Perú no ha causado mucha satisfaccion el negocio, y el discurso pronunciado por el señor Martinez fué recibido con aplauso.

Dícese que el gobierno del Perú aceptará la mediacion de los Estados-Unidos, sin consultar á las republicas aliadas, porque el objeto que se propusieron ha sido anulado por la violacion flagrante cometida por Chile.

El día 8 salieron del Callao dos cañoneras con objeto de conducir los restos del general Castilla.

La fiebre amarilla casi habia desaparecido del todo.

El ferro-carril de Arequipa progresa rápidamente.

A su paso por la ciudad de Tolosa, ha residido, á primeros de Julio, unos cuan-

tos dias en la Casa-pension que los hermanos de la Doctrina cristiana dirigen en esta ciudad, el reverendo P. José Isaac Antonio Chavarria, religioso franciscano y limosnero que fué del infortunado emperador de Méjico Maximiliano. Este religioso, que fué el que asistió en sus últimos momentos al infortunado príncipe, ha comunicado á sus huéspedes de Tolosa varios pormenores, que creemos verán nuestros lectores con gusto, y que han sido publicados en «La Crónica religiosa» de la misma ciudad.

El Rdo. P. Chavarria ha sido víctima de su adhesión á la infortunada familia imperial; esta fidelidad le ha valido disgustos y tormentos no pocos. Habiendo sido encerrado en el mismo calabozo donde pusieron preso á Maximiliano, Mejía y Miramon, despues de haberles recibido allí su confesion, acompañó á los tres al lugar del suplicio.

Cuando llegó el fatal momento, el emperador tomó en sus manos un Crucifijo de madera, estuvo largo rato contemplándolo con amorosa tristeza, y luego pronunció aquellas palabras tristemente célebres, que revelan una grandeza de alma y una firmeza de carácter nada comunes: «¡Soldados, apuntad bien al corazón!»

Cuando cayó muerto el emperador, el P. Chavarria recogió el Crucifijo y se lo llevó consigo, verdadera reliquia salpicada de gotas de sangre de la noble víctima, y que los alumnos del pensionado han tenido el gusto de ver y besar respetuosamente.

Juarez mandó despues meter en un calabozo al Padre Chavarria, pues no podia sufrir la vista de cosa alguna que le recordara su crimen. El venerable religioso estuvo metido allí ocho meses, sufriendo lo que solo él y Dios saben, al cabo de cuyo tiempo el remordimiento y el arrepentimiento se abrieron paso en el corazón de Juarez, que mandó soltar todos los prisioneros, y á esto debió nuestro franciscano el salir de la prision.

El P. Chavarria, en vez de huir de aquella tierra ingrata de Méjico, y no dando oídos sino á su celo, pasó á ver en su palacio al asesino de Maximiliano; queria salvar el alma del presidente á toda costa, y al efecto le perseguia por todas partes, hasta que por fin salió con su cristiano y noble intento.

El día 17 de Abril, como él mismo dice en sus cartas, se arrojó el P. Chavarria á los pies de Juarez, pidiéndole el perdón de los obispos á quienes tenia desterrados hacia tiempo. El presidente se dejó ablandar por los ruegos del franciscano, le otorgó lo que pedía, y de allí á pocos dias él mismo se arrojó á los pies del religioso confesándole sus faltas.

De suerte que el P. Chavarria ha visto, arrodillado á sus plantas de confesor, á la víctima y al verdugo.

Juarez, no contento con esto, comisionó al franciscano para que pidiese por él al Papa el perdón de sus delitos. El religioso aceptó la comision, y para cumplirla es para lo que ha abandonado su pais natal y venido á Europa, despues de un glorioso apostolado de veinticuatro años en tierra de Méjico, donde ha convertido 40.000 almas, y de ellas 18.000 protestantes.

Esta peregrinacion ha sido muy fatigosa y llena de privaciones; recientemente, por falta de dinero, ha hecho á pie la travesía desde Nantes á Burdeos.

El padre Chavarria posee una multitud de cartas autógrafas de Maximiliano y de la infeliz emperatriz Carlota. Una de las de Maximiliano va dirigida á su primo el ex-rey de Nápoles Francisco II, y otra al emperador de Austria, su hermano Francisco José; posee tambien una medalla del emperador de Méjico y el porta-pluma con que se firmó la sentencia de muerte del desgraciado monarca.

—**Que se remedie.**—Varias veces nos hemos ocupado de la conveniencia de cortar el paso de toda clase de carruajes en las primeras horas de la mañana por la plaza de la Juderia. Ayer fué en ella atropellado un niño por un carro, y aunque afortunadamente no sufrió lesiones graves, otro día podrán pasar las cosas de distinta manera, y habrá que lamentar alguna desgracia. Insistimos en nuestra peticion.

—**Hagamos todos algo.**—Es muy frecuente el oír quejas sobre el servicio de la limpieza y hacer cargar con el muerto, como vulgarmente se dice, al contratista; pero es muy cierto tambien que no se pone por todos el cuidado necesario para que no se vean convertidas nuestras calles en muladares. Continuamente se ven en algunas, y ayer tocó á las calles de Azonaicas, dos ó tres gallinas ó gatos muertos, arrojados poco despues de haberse hecho la limpieza. Si se procurara entregarlos á los conductores de los carros, se evitarian seguramente algunos cuadros repugnantes y que no hacen formar el mejor concepto de nuestra poblacion. El contratista por su parte deberia mandar que los carros pasaran todos los dias á una hora dada, y que sus conductores hicieran vibrar fuertemente la campanilla para que todos los vecinos notaran su paso. De esta suerte se habria hecho algo en pró del aseo de nuestras calles.

—**El vigía.**—Se fué el calor bruscamente—y va volviendo de firme,—notando quizá en su ausencia—que se olvidó despedirse.

—**Cartas.**—En la seccion editorial verán nuestros lectores la comunicacion que desde Madrid nos dirige nuestro ilustrado corresponsal, y que con el título de *Cartas semanales* publicaremos sucesivamente. Estas cartas contendrán cuantos sucesos ocurran en la corte agenos á la política y que se consideren de interés general. Creemos que nuestros constantes favorecedores verán en esto una nueva prueba del deseo que nos anima de proporcionar la mayor amenidad posible á nuestra publicacion.

—**Bien venido.**—Ayer al medio día llegó en el tren correo de Madrid á esta capital nuestro muy apreciable amigo el Excmo. Sr. D. Romualdo Mendez de San Julian, Gobernador que ha sido de esta provincia y últimamente de la de Barcelona. En la estacion lo esperaban sus numerosísimos amigos deseosos de demostrarle sus simpatías y los buenos recuerdos que de su autoridad conservan. Se ha hospedado en las casas del Ilmo. Sr. D. Pedro Alcántara de Trevilla, y hoy á las dos emprenderá su viaje para Cabra.

—**Junta.**—Mañana á las ocho de la noche se reúne en junta general extraordinaria la Sociedad del Casino Industrial, Agrícola y Comercial, para tratar de asuntos de interés referentes á la exposicion que ha de celebrarse en el próximo mes.

—**Captura.**—Por la Inspeccion de Vigilancia del distrito de la izquierda han sido presos dos hombres, como presuntos autores del robo de un mulo que hace tres noches desapareció del sitio llamado los olivos borrachos.

—**Matricula.**—Desde el 1.º al 15 de setiembre próximo estará abierta la matrícula en la secretaria de la escuela provincial de Bellas Artes: las condicio-

oficial.

(322)

voz apagada, una bala me ha herido. Y se desmayó en los brazos de don Rodrigo que la sostuvo y que lanzó un indefinible grito de furor.

—¡Oh! exclamó, desgraciado de mí... ¡Yo la amaba!

Y abandonando el reducto, volvió á comenzar con ella su carrera á través de las malezas, buscando por todas partes una fuente, algunas gotas de agua, y no encontrándola.

De pronto, en medio del silencio de los bosques, en lontananza, se dejó oír el sonido de una trompa de caza; D. Rodrigo reconoció el toque del rey Roberto, y lanzó una exclamacion de alegría.

—¡A mí, Hector! gritó, ¡a mí los lansquenetes!

Y á su vez, llevose á los labios su trompa, respondió á la llamada, y despues continuó corriendo, ebrio de impaciencia, de angustia y de furor.

La rapidez de la carrera reanimó á la gitana.

—¡D. Rodrigo!... dijo en voz baja.

(327)

en la llanura, al Sudeste, oscurecia el horizonte de la mañana.

—Hermano, repitió Hector; el tiempo pasa, es preciso huir.

Entonces D. Rodrigo se irguió como una soberbia encina que la tempestad no ha encorvado sino á medias.

Estendió su mano en direccion al valle, donde flameaban todavia los restos del castillo morisco.

—Yo estaba allí, dijo, con esta mujer cuyo amor es mi perdicion, y el hermano de esta mujer cuya muerte me hace rey. Las hogueras se encendian sobre todos los picos de la sierra; las armaduras de los batallones españoles, avanzando del Norte y del Sud, del Este y del Oeste, centelleaban á su siniestro resplandor; la muerte subía hacia nosotros como un mar desencadenado, que, á la hora del reflujo, galopa rugiente hacia la playa y sorprende allí al pescador que se ha detenido. Entonces el hombre que acaba de morir se volvió á mí y me dijo: «Hé aquí la entrada de un subterráneo; este subterráneo desemboca en

(326)

bres que se mantenian á la defensiva, se han adelantado por todas partes y han envuelto al ejército moro que tú habias diezmado ya hace tres dias. Nos hemos batido, yo y tus lansquenetes, una parte de la noche y hemos debido nuestra salvacion, despues de haber dejado en el campo la mitad de nuestra gente, á la prisa que nuestros enemigos, no viéndote entre nosotros, tenian por ir á derrotar al ejército moro á cuya cabeza te creian. Ya no te queda mas que huir, hermano, y huir lo mas pronto posible. ¡Ven! todavia tengo conmigo cerca de trescientos hombres; esta es una escolta imponente; huyamos hacia el Noroeste, ganemos la playa mas próxima... allí no dejaremos de encontrar un buque que quiera tomar á bordo á un rey de una hora y su vasillante fortuna.

D. Rodrigo parecia no oír. De pie, con la mano en la empuñadura de su espada, centelleantes los ojos, escuchaba los lejanos rugidos del cañon y contemplaba un torbellino de humo que,

(325)

El se detuvo palpitante de alegría la depositó sobre la yerba, y húmedos los ojos, estremeciéndose, desatóle el traje, desgarró la camisa y buscó la herida... Una bala habia rozado con la carne, y la herida no ofrecia gravedad alguna.

Los ángeles debieron notar, para convertirlo en himno de reconocimiento, el grito de alegría que entonces se le escapó á D. Rodrigo; y á este grito, la gitana respondió con otro no menos ardiente, no menos apasionado.

—¡Ah! dijo, me amas por fin!...

El se incorporó como un toro feroz á quien los perros han molido durante su sueño; su frente se plegó; quiso blasfemar y rechazarla otra vez, pero su corazón habló mas alto que su orgullo; arrodillóse junto á ella, cogióle sus pequeñas manos entre las suyas, apoyó sus labios ardientes sobre su frente pálida, en la que imprimió un largo beso, y murmuró:

—¡Palidezca mi estrella! poco me importa! agabo de experimentar un mo-

nes necesarias al ingreso y demas circunstancias pueden verse por los aspirantes en la tabla de ordenes de la referida escuela.

Ya no me baño.—La baja y agradable temperatura porque han pasado las aguas de nuestro rio como consecuencia del excesivo calor que se ha dejado sentir en este verano, se ha elevado un tanto con el fresco viento de los crepusculos y con las rociadas que han caido. Afortunadamente ya habia concluido yo mis chapuceos.

Toretas.—Segun nos dicen de Málaga, el sábado tuvo lugar la funcion de novillos que anunciamos de la sociedad Primitiva. En ella tomaron parte nuestros paisanos los Sres. Perez de Guzman y Sanchez, conquistándose grandes aplausos por la destreza y perfeccion de sus suertes. No ocurrió incidente alguno desagradable, y lo celebramos.

Un valiente.—Anteanoche entró un bravo en una casa, donde solo habia mujeres, y la emprendió con ellas á bofetones, hasta que á los gritos que daban acudió un celador de vigilancia que lo condujo á la casilla. Es de advertir que la casa no es de las que nuestros lectores habrán podido figurarse en vista del hecho, sin que hasta ahora haya podido saberse la causa de semejante exabrupto.

Sépalos el comercio.—Ha sido habilitada la aduana de Algeciras para que puedan adeudar hasta el valor de 500 reales por los efectos que conduzcan los viajeros en sus equipajes ó fuera de ellos.

Manillargos.—Han sido conducidos á la casilla varios mozalvetes por haber golpeado á una anciana el domingo en la plaza de la Magdalena. El delito que cometió la infeliz fué el haberlos repudiado por que quisieron tocarle la cara. Los desmanes siempre suelen tener mal origen.

Sinleatro.—En estos dias ha habido un incendio en el cortijo de Almeja, término de Hornachuelos. Lo sofocó la Guardia civil y rural y algunos trabajadores. Se salvaron los aperos y se quemó la casa de ramas y mas treinta carretadas de paja.

Infeliz.—Dos guardias rurales encontraron en estos dias en el término de Montoro á una pobre madre enferma con tres hijas todas en el mayor desamparo. Las socorrieron con el pan que llevaban en las carteras y las condujeron á la ciudad, donde la madre fué llevada al Hospital y las hijas á la casa de recogimiento.

Abuso mayúsculo.—Al llegar á Valencia un viajero, procedente de Sevilla, reparó que el cordel con que su baul estaba atado iba roto, y abierta y descompuesta una de las dos cerraduras: reconocido dentro de la misma estacion, se hallaron faltar del mismo veinte mil reales en oro, que venian dentro del cofre. La autoridad judicial de Valencia está haciendo diligencias para averiguar quién ó quiénes fueron los autores de dicha sustracción.

Caldos.—Su precio medio en Julio fué el siguiente en esta provincia: arropa de aceite 5 escudos y 866 milésimas; de vino 2 y 469; de aguardiente 5 y 442.

No lo conozco.—Las autoridades de esta provincia encargan la averiguacion del paradero de Alonso Garcia, padre del quinto Antonio Garcia Molina.

Para los naufragos.—El dia 8 debió ensayarse en la mar vieja de Barcelona el aparato alarga-cabos, inventado por el Sr. Giro, y del cual ha solicitado privilegio.

Instrumento de cuerda.—Se ha construido en Leon una campana colosal con destino á la catedral de Mondoñedo: segun dice un periódico de aquella capital, pesa ciento diez arrobas, es de figura esquilonada, y el alcance de sus voces, segun personas inteligentes, será de seis leguas en dias serenos. ¡Desgraciados los que vivan cerca de la torre!

Al dueño.—En poder del Alcalde de Hornachuelos se encuentra una jaca que ha sido hallada en una finca de aquel término.

Edicto.—El Juzgado de la izquierda de esta capital cita por edictos á don Salvador de Castro y Grande, de esta vecindad, y contra el que se sigue causa por lesiones á su muger D. Encarnacion Ruiz.

Percance taurómico.—El diestro Oced, que mató en nuestra plaza el dia de Santiago, ha sufrido una cogida en Ronquillo. Fué conducido á la enfermeria y luego á Sevilla, donde falleció al dia siguiente. Lamentamos esta desgracia.

Sindicos.—En el concurso necesario formado en Montoro á los bienes de D. Francisco de Paula Correa, han sido nombrados syndicos D. Luis Valseca y D. Antonio Rodriguez Mazuelos.

Caco.—Ha sido puesto por la Guardia rural á disposicion del Juzgado respectivo un hombre que en el camino de Carcabuey robó á otro cincuenta reales que llevaba en el bolsillo.

Enfermos.—En el departamento de medicina del Hospital de Agudos habia últimamente 157 varones y 79 hembras, y en el de cirujia 106 y 17.

Exhibicion de jeringas.—La artilleria francesa consta hoy de 1,200 cañones de campaña con sus tiros correspondientes. Tendrá que ver y oír, el dia que esta numerosa orquesta toque un paso doble.

Era experimentado.—Dos amigos conversaban acerca de las mujeres. —Puedes creerme, Eduardo, esclamó tristemente uno de ellos; desde que Luisa me ha engañado, no he vuelto ni siquiera á mirar una mujer. —¡Bah! replicó el otro sonriendo; eso es como levantarse de la mesa por haber encontrado un pelo en la sopa. —¡Era un sábio!—Uno de los amigos de Zenon le dijo que el amor era cosa indigna de un filósofo. —Si así fuera, contestó aquel sábio, seria muy triste la suerte de las mujeres, no pudiendo ser amadas mas que por los necios.

Boletin religioso.

Hoy.—San Luis, obispo. —JUBILEO CIRCULAR.—En el Convento del Cister.

Quinto dia de novena que á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso consagra su piadosa Asociacion, establecida en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Buen Suceso, en su Iglesia.

Espectaculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy. A beneficio de D. Francisco de la Vega, representante de la empresa de dicho coliseo.

La divertida pieza en un acto, nueva, nominada: El médico brujo.—Terminando con la lindísima zarzuela en dos actos, letra de D. Luis Olona y música del maestro D. Francisco Asenjo Barbieri, cuyo título es: Entre mi mujer y el negro.—A las

nueve en punto.—A 2 rs. con opcion á uno de consumo.

Correo de ayer.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa con fecha 30 de Julio que no ha ocurrido la menor novedad en el territorio de su mando, ni la hay tampoco en ningun ramo del servicio público.

La «Gaceta» publica el estado de las operaciones practicadas en la Caja general de depósitos en la cuarta semana de Julio último.

La existencia en caja en fin de la anterior semana era: en metálico, 513.454 escudos y 33 milésimas; en efectos de la deuda pública y del tesoro, 319.687.011 escudos y 91 milésimas nominales; y en billetes nominativos en la central, 17.482.000 escudos tambien nominales.

En Tarragona descargó el sábado un gran aguacero, habiendo llovido tambien extraordinariamente por la parte de Tortosa.

El jueves 13 del corriente, á las siete de la tarde, entró en el puerto del Ferrol la fragata blindada Zaragoza.

Leemos en un periódico de Madrid del 17:

El viernes por la noche se trató de cometer un robo en el tren correo de la línea del Mediterráneo, que revela una audacia poco comun en los fastos del crimen.

Al llegar el tren á las inmediaciones del arroyo Abroñigal, dos hombres, navaja en mano, subieron sin que se sepa cómo, al furgon de equipajes, donde iba una gruesa suma de dinero. El guarda-freno rechazó la primera embestida, pero considerando que la lucha no podria sostenerse mucho tiempo con ventaja por su parte, se arrojó del coche sufriendo varias heridas y contusiones, mientras que su compañero el conductor era fuertemente maniatado. A pesar de esto, el valeroso guarda-freno regresó á la estacion de Madrid tan precipitadamente como le fué posible, dando cuenta del suceso á las autoridades. En tanto, los ladrones habian hecho en los faroles del furgon las señales de precaucion, á fin de que disminuyera la velocidad, y despues de arrojar sobre la via cuatro de las cajas que contenian el dinero, descendieron ellos mismos entre el sétimo y octavo kilómetro.

Tan pronto como el guarda freno dió cuenta del hecho salieron de la estacion

el subinspector de vigilancia, Sr. Villanueva, acompañado de algunos individuos de la Guardia civil, en una máquina piloto, y al llegar al sitio designado vieron á tres hombres á caballo que á la voz de «alto á la Guardia civil» huyeron, no sin contestar con algunos disparos de arma de fuego á los que la Guardia civil les habia antes hecho. Reconocido el terreno, se encontraron las cajitas á cierta distancia del kilómetro 8.º, de las cuales solo faltaba 260 rs., y al lado de la via se habia habido caido una persona desde y manchas de sangre que debia ser de los ladrones.

El dinero parece que era de particulares y de la empresa del ferrocarril que remitia á diferentes puntos para el pago de la quinta. El señor gobernador y el juez de instrucción, Sr. Ortiz, titulary de la plaza de secretario del Honorable Ayuntamiento, se comisionaron para que se practicase la oportuna diligencia.

Paris 1.º.—Una carta que se recibió de un patriota de Paris por un correo que no se entregó por los suscritores de 66 millones.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 13. Consolidado 32.55. Diferido 31.70. Deuda amortizable de primera clase 00.00. Id. de segunda 00.00. Id. del personal 26.50. Acciones del Banco de España 139.50. CORDOBA.

Mientras que se organiza un servicio especial para poder saber con exactitud los precios del trigo y cebada en esta capital, que por carecer de Alhóndiga ofrece serias dificultades, solo daremos los de los articulos siguientes. Esperamos que pronto podremos dar aquellos sin equivocaciones siempre perjudiciales. Aceite en los molinos á 54. Idem en la ciudad, á 65. Jabon blando á 49 cuartos libra. Carne de vaca á 24 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhóndiga. Trigo de 51 á 71. Cebada de 31 á 32. Habas á 41. Aceite de 57 á 58.

GRANADA. Trigo de 58 á 70. Cebada de 34 á 36. Habas de 00 á 60.

MÁLAGA. Trigo de 55 á 67. Cebada de 34 á 35. Habas de 58 á 60. Aceite de 56 á 59.

JEREZ. Trigo de 62 á 68. Cebada de 26 á 31. Habas de 44 á 48. Aceite de 63 á 64.

JAEN. Trigo de 64 á 70. Cebada de 34 á 36. Habas de 40 á 47. Aceite de 52 á 54.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 12 y 6 minutos del dia. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 2 de la tarde. De Sevilla segunda expedicion, á las 11 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á las 12 y 15 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 9 de la mañana.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las 2 y 35 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 25 minutos del dia.

Para Málaga y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde. Para Sevilla segunda expedicion, á las 6 y 20 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde. Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 55 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 12 y 6 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla. Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma. El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 49 minutos del dia, y llega á Sevilla á las 4 y 35 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 40 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 2 de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 15 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche, conduciendo el correo. De Málaga sale á las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 4 y 14 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera. Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 19 minutos del dia; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencias.

La joven Marina. Empresa de diligencias en combinacion con los trenes-correos del ferrocarril de Córdoba á Málaga. PRECIOS.—Desde la Rambla á la estacion de Fernan-nuñez, ó vice versa: berlina, 12 reales, interior, 10. Desde Montemayor: berlina, 9, interior, 7. De Fernan-nuñez á su estacion: berlina, 7, interior, 5. La administracion se encontrará en Fernan-nuñez calle de Rosales, á cargo de D. Alfonso Sanchez Aragonés. La Antigua Eoijana. Empresa de diligencias con servicio diario, entre Eoija y Palma en combinacion con el ferrocarril de Córdoba á Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 12 y 28 minutos del dia, saliendo de la estacion de Palma para Eoija á las dos de la tarde. Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonio Alamo.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles par Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 53 fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto plaza de la Compania.

Omnibus. De la calle del Ayuntamiento n.º saldrá uno todos los dias para la estacion de los ferro-carriles, media hora antes de la designada para la marcha de cada tren.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 4 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

que en caso de incendio deban dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel 7.—Compania, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Maria. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera. Dos Torres.—Isidoro Molina. Ahora.—Juan Espejo. Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

Ley, Reglamento y cartilla de la Guardia rural.

Se halla de venta en la libreria del Diario de Córdoba, San Fernando 34.

Caja de préstamos.

Oficinas calle de Isabel II núm. 27.—Córdoba. Bajo la gerantía de prendas y alhajas presarará esta casa hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, con arreglo á las bancarotarias que rigen á la misma aprobación de las autoridades.

Arrendamiento. Desde el día 16 del corriente se oyen proposiciones para el día de la plaza de toros de esta ciudad por el tiempo que media hasta fin del presente año, adonde se sobre las proposiciones hechas en licitación de las tardes, de los toros. Los interesados en aceptar ó no, deberán presentarse en la casa de la plaza de toros, para acordarse por el día 10 de la tarde.

Arrendamiento. Desde el día 16 del corriente se oyen proposiciones para el día de la plaza de toros de esta ciudad por el tiempo que media hasta fin del presente año, adonde se sobre las proposiciones hechas en licitación de las tardes, de los toros. Los interesados en aceptar ó no, deberán presentarse en la casa de la plaza de toros, para acordarse por el día 10 de la tarde.

Arrendamiento. Desde el día 16 del corriente se oyen proposiciones para el día de la plaza de toros de esta ciudad por el tiempo que media hasta fin del presente año, adonde se sobre las proposiciones hechas en licitación de las tardes, de los toros. Los interesados en aceptar ó no, deberán presentarse en la casa de la plaza de toros, para acordarse por el día 10 de la tarde.

Arrendamiento. Desde el día 16 del corriente se oyen proposiciones para el día de la plaza de toros de esta ciudad por el tiempo que media hasta fin del presente año, adonde se sobre las proposiciones hechas en licitación de las tardes, de los toros. Los interesados en aceptar ó no, deberán presentarse en la casa de la plaza de toros, para acordarse por el día 10 de la tarde.

Arrendamiento. Desde el día 16 del corriente se oyen proposiciones para el día de la plaza de toros de esta ciudad por el tiempo que media hasta fin del presente año, adonde se sobre las proposiciones hechas en licitación de las tardes, de los toros. Los interesados en aceptar ó no, deberán presentarse en la casa de la plaza de toros, para acordarse por el día 10 de la tarde.

Arrendamiento. Desde el día 16 del corriente se oyen proposiciones para el día de la plaza de toros de esta ciudad por el tiempo que media hasta fin del presente año, adonde se sobre las proposiciones hechas en licitación de las tardes, de los toros. Los interesados en aceptar ó no, deberán presentarse en la casa de la plaza de toros, para acordarse por el día 10 de la tarde.

Arrendamiento. Desde el día 16 del corriente se oyen proposiciones para el día de la plaza de toros de esta ciudad por el tiempo que media hasta fin del presente año, adonde se sobre las proposiciones hechas en licitación de las tardes, de los toros. Los interesados en aceptar ó no, deberán presentarse en la casa de la plaza de toros, para acordarse por el día 10 de la tarde.

Arrendamiento. Desde el día 16 del corriente se oyen proposiciones para el día de la plaza de toros de esta ciudad por el tiempo que media hasta fin del presente año, adonde se sobre las proposiciones hechas en licitación de las tardes, de los toros. Los interesados en aceptar ó no, deberán presentarse en la casa de la plaza de toros, para acordarse por el día 10 de la tarde.

Arrendamiento. Desde el día 16 del corriente se oyen proposiciones para el día de la plaza de toros de esta ciudad por el tiempo que media hasta fin del presente año, adonde se sobre las proposiciones hechas en licitación de las tardes, de los toros. Los interesados en aceptar ó no, deberán presentarse en la casa de la plaza de toros, para acordarse por el día 10 de la tarde.

Arrendamiento. Desde el día 16 del corriente se oyen proposiciones para el día de la plaza de toros de esta ciudad por el tiempo que media hasta fin del presente año, adonde se sobre las proposiciones hechas en licitación de las tardes, de los toros. Los interesados en aceptar ó no, deberán presentarse en la casa de la plaza de toros, para acordarse por el día 10 de la tarde.

Arrendamiento. Desde el día 16 del corriente se oyen proposiciones para el día de la plaza de toros de esta ciudad por el tiempo que media hasta fin del presente año, adonde se sobre las proposiciones hechas en licitación de las tardes, de los toros. Los interesados en aceptar ó no, deberán presentarse en la casa de la plaza de toros, para acordarse por el día 10 de la tarde.

Arrendamiento. Desde el día 16 del corriente se oyen proposiciones para el día de la plaza de toros de esta ciudad por el tiempo que media hasta fin del presente año, adonde se sobre las proposiciones hechas en licitación de las tardes, de los toros. Los interesados en aceptar ó no, deberán presentarse en la casa de la plaza de toros, para acordarse por el día 10 de la tarde.

Arrendamiento. Desde el día 16 del corriente se oyen proposiciones para el día de la plaza de toros de esta ciudad por el tiempo que media hasta fin del presente año, adonde se sobre las proposiciones hechas en licitación de las tardes, de los toros. Los interesados en aceptar ó no, deberán presentarse en la casa de la plaza de toros, para acordarse por el día 10 de la tarde.

DENTIFRICOS LAROZE

DE QUINA, PELITRE Y GUAYACO. Para la conservación de los dientes y de las encías. ELIXIR DENTIFRICO, para blanquear y conservar las encías, curar los dolores causados por las caries, y por el contacto del calor y el frío. POLVOS DENTIFRICOS, rosa con base de magnesia, para blanquear y conservar los dientes, prevenir los movimientos que produce el tartaro, cuya reproducción impide.

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT & C. PARISIENSIS. Los mas serios experimentos hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmón y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc. Con su influencia, se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de Pedro Conde, núm. 4, á don A. Taconet, depositario general.

Petróleo de América. Se acaban de recibir 25 000 arrobas á precio arreglado: para mas informes á su dueño, C. Stauffer, Bazar Suizo, en Málaga. 15-13

Arrendamiento. Se saca nuevamente á pública subasta el del quinto de Ventosillas, término de Belalcázar, para pasto, labor y aprovechamiento de bellota: tiene de cabida 632 fanegas de marco Real, con 1209, encinas y chaparros. El remate tendrá lugar el día 30 del corriente en la villa y corte de Madrid, en la contaduría del Excmo. Sr. Duque de Rivas, y en la Administración de la Hinojosa del Duque de 11 á 12 de la mañana, donde se hallará el pliego de condiciones.

Termas de Matheu en Alhama de Aragón.

Por efecto de las curaciones obtenidas en este establecimiento balneario durante los inviernos de 1866 y 1867, y que ha publicado el Dr. Carril en su memoria y en los números 672, 675, 677 y 688 de El Siglo Médico, seguirá abierto todo el año. Las habitaciones y galerías de las fondas de la Montaña y de San Fermín, alfombradas las de primera clase y esteradas las de segunda, y provistas todas de chimenea ó estufa, conservarán una temperatura de 16 grados. Las personas que tengan que pasar á la gran cascada para aspirar la mineralización natural producida por los 222 por segundo del agua calcificada de termal-carbónico-ferroso-azoadá que en aqueprecipita, serán conducidas en carruajes de corto trayecto. Recordamos á los padres familia, que la coqueluche ó tos ferina se cura radicalmente con estas inhalaciones, sin que hasta hoy se haya presentado un caso en que esta enfermedad no haya sido completamente curada, y recordamos igualmente los efectos de los órganos respiratorios que las inhalaciones son un poderoso remedio para la curación, ó cuando menos alivio de las enfermedades.

En la fonda de San Fermín hay habitaciones en cima de los establos de vacas para las personas delicadas que necesitan respirar una atmosfera saturada con los gases de aquellas aguas de las citadas enfermedades, el doctor Carril menciona haber obtenido satisfactorios resultados durante la rigurosa estación en personas que se han presentado con ataques reumáticos, de la orina, de las vías respiratorias y parálisis.

Estas aguas tienen un gusto exquisito, y su temperatura 34° centígrado, ó sea un grado mas que los otros manantiales. Este establecimiento tiene un largo paseo de invierno agrecido del aire Norte.

Los precios de alojamiento y comida varían de 20 á 50 rs. diarios. 24-8

Guía del bañista, por D. Manuel Torrijos, con indicaciones sobre las distancias de las principales capitales, de todos los baños minerales, precio del viaje y otra multitud de noticias interesantes al bañista. Un tomo de 208 paginas, vale 40 reales en el despacho de este periódico.

VINOS.

En el establecimiento de vinos de Valdepeñas de la calle Pedregosa núm. 2, esquina á la de la Pierna, se han recibido vinos exactamente iguales á los que se trageron al poner el establecimiento, dándose el cuartillo á 8 cuartos y la media cuartilla á tres y medio reales.

Ademas se ha ampliado el local con la casa inmediata de buenas y cómodas habitaciones, patio y entrada por la calle de la Pierna, completamente independiente del despacho.

Hay mesas de domino, y se está disponiendo local para mesas de billar. Se esperan vinos de Montilla y se vende el acreditado café que se hace en dicho despacho.

Interesante. Se compran pólizas de El Porvenir de las familias; de la Caja universal de capitales; de la Nacional; de la Peninsular; de la Tutelar ó sea Baccio Comercial y del Monte pío Universal. Oficinas del Centro de negociaciones, calle de Isabel II núm. 27, darán razon. 10-3

PILDORAS DE BLANCARD

CON YODURO DE HIERRO INALTERABLE. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. — Autorizadas por el Consejo medico de San-Petersburgo, ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.

Menciones honorables en las Exposiciones universales de Nueva-York, 1853, y de Paris 1855. Merced á una nueva manipulación, estas pildoras, no solo son inalterables, sino que no tienen mal gusto, son muy pequeñas, y no fatigan los organos digestivos. Participando de las propiedades del yodo y del hierro, convienen principalmente en las afecciones cloróticas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, la leucorrea, amenorrea, etc. Por ultimo, ofrecen al facultativo un medicamento de los mas enérgicos para modificar las constituciones infatigables, enfermizas ó debilitadas. Dosis: de 2 á 4 pildoras por día. Sin embargo antes de comenzar un regimen curativo, es conveniente consultar á un medico, pues mejor que otra persona, puede apropiarse las dosis de pildoras á las condiciones variables que presentan la enfermedad ó el enfermo.

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones. Depósito general en casa de M. BLANCARD, rue Bonaparte, n.º 40, Paris.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA DEL DOCTOR DON JOSE SIMON.

ESENCIA O EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA.

El objeto de este producto farmacéutico, es proporcionar en un volumen muy reducido una gran cantidad de los principios atemperantes y depurativos de la zarzaparrilla y demás leños sudoríficos que entran en su composición. Treinta gotas de la esencia, disueltas en medio cuartillo de agua, son suficientes para formar en el instante un vaso de la tisana, evitándose por este medio el hacerla al fuego, operacion engorrosa, que pocos saben hacer debidamente; y so bre todo el tener que beber aguas cocidas, origen frecuente de indigestiones y de pesadez en el estómago. Es un excelente atemperante; y además de emplearse contra la sífilis, las herpes y demás erupciones cutáneas, la usan ya en el día hasta las personas mas sanas, para templar la fuerza ó crasitud de la sangre, tan necesario en la presente estación.

Los frasquitos, por su figura y tamaño pueden llevarse en el bolsillo del chaleco, y cada uno contiene extracto suficiente para hacer veinte vasos de agua de zarza. El precio de cada frasco es de 40 reales vellón. A las personas de provincias que hagan sus pedidos desde veinticuatro frascos para arriba, se les mandarán francos de porte y embalaje. Los señores farmacéuticos que no tuvieren aun en sus oficinas depósito de este producto, podrán dirigirse al referido laboratorio del doctor don José Simon, en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

Depositorio en Cádiz D. Francisco Conil, calle del Oleo núm. 48; en Sevilla don José Muñoz, calle Santa Maria de Gracia, y en Córdoba la señora viuda de Avilés y Cano.

CHOCOLATES SUPERIORES.

Fábrica en Sevilla (LA SIRENA) proveedora de SS. AA. RR., elaborado al estilo de Zaragoza, Astorga y Burgos, con canela y sin ella, y á la vainilla. Lo hay tambien de la Compañía Americana: Nuevo Bazar, Esparteria número 3.

DOLOR DE ESTOMAGO.

Entre las infinitas enfermedades que aquejan á la humanidad, el dolor de estómago es sin duda la que descuelga en primer término, especialmente en algunos puntos de España, donde las aguas ó los alimentos propios de ciertas localidades originan esta dolencia, y llegan á hacerla crónica, sin que los remedios en pleados hasta el día hayan sido capaces de mitigar sus irresistibles ataques. Hoy ha llegado á descubrirse el Antídoto estomacal, con cuyo método uso desaparece por completo esta dolencia, sin que deje el menor rastro de haberla padecido, aun en las personas mas atacadas por tan funesta enfermedad. Unico depósito de este excelente medicamento: Córdoba farmacia del Sr. Marin, Tendiles 12; Madrid laboratorio químico y oficina de farmacia del Sr. Sanchez Ocaña, Príncipe 13. 15-9

FOTOGRAFIA.

D. JOSÉ GARCIA CORDOBA.

Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotipos y otros con diferente posición en una misma tarjeta.

Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminación de fotografías segun los últimos adelantos.

Se hacen retratos á caballo, y á los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Unicos y verdaderos polvos de la Tia Andrea, LA HORTELANA, contra las calenturas intermitentes.

Este excelente remedio, tan célebre por sus asombrosos resultados, cura radicalmente las calenturas intermitentes, cualquiera que sea el período que guarden, ya sean diarias, tercianas ó cuartanas, por antiguas y rebeldes que sean, y aun que no hayan obedecido á ningun otro medicamento.

A cada paquete acompaña una instrucción explicando el modo de usarlos. Se hallan para su venta en Córdoba, Perfumería de Hoyo, calle de San Fernando, antes de la Feria, núm. 40. 40-8

ACADEMIA DE MATEMATICAS,

preparatoria para el exámen de ingreso en las carreras del Estado, tanto civiles como militares, con arreglo á los programas respectivos, por D. Francisco Garcia Arévalo, Capitan que ha sido del cuerpo de Artillería. Calle Perez de Castro núm. 43. Se dan ó remiten prospectos á quien los pida.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 25, calle Puerta de Almodovar; para tratar en la librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34.

El libro de las Carreras.

Guía del estudiante y de los padres de familia, para 1868. Reseña de todas las carreras que hay en España, con las reformas que en los estudios de ellas se han introducido recientemente.

Se halla de venta en la librería de D. Francisco Lozano, calle de San Fernando, número 27, á 8 rs. 8-8

Arrendamiento. Desde primero de Enero proximo se arriendan las fincas siguientes: El cortijo de Algorfillas, término de la Ramba, con 315 fanegas de tercio, encinar y buenos aguaderos. El cortijo del Viento en el mismo término con 67 fanegas de tercio, y encinar. En la calle de Valladolid número 41 se oyen proposiciones, hasta el 4 de Setiembre inmediato. 15-9

Paja de cebada. La hay de venta en el almacén de maderas de la calle del Gran Capitan. 8-8

Estados de juicios verbales y de conciliación para los juzgados de paz, con arreglo al nuevo modelo. Se hallan de venta en el despacho de este periódico. Igualmente se encontrarán, estados de movimiento de poblacion, de repartimiento, de amillaramiento, cartas de pago, libramientos, cargámenes, y estados sanitarios.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la tienda que fué de D. Joaquin Barrera, en la calle de Almonas: para tratar de su ajuste y condiciones, en la calle del Baño número 6. 8-5

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número primero, calle Empedrada de Santa Marina. Para tratar en la imprenta de este periódico, calle de S. Fernando, número 31. 6-5

Venta. Se hace del horno llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre, número primero, esquina á la de la Fuenseca, ó Juan Rufo, y podrá tratarse con su dueño que vive en la calle de José Rey, núm. 4, sin que medien agentes ó corredores. 15-7

Portero. Se desea un matrimonio sin hijos, de oficio zapatero, para una portería. En la calle de San Hipólito: núm. 4 darán razon desde las 5 de la tarde á las oraciones. 15-11

NO MAS CALENTURAS.

Pildoras febrífugas americanas.

Este medicamento de maravillosos efectos, es el mejor de todos los conocidos hasta el día, para curar en breve tiempo y radicalmente toda clase de calenturas llamadas intermitentes, como cotidianas, tercianas, cuartanas, etc., por malignas é inveteradas que sean. Muchas personas han recuperado su salud con el uso de estas pildoras, despues de haber tomado infructuosamente la quina, el sulfato de quina y otros varios febrífugos. Unico depósito en esta ciudad, Farmacia del Sr. Marin, Tendiles 12. 15-11

Venta. La de la casa número 4.º plazuela de San Bartolomé. Para tratar con D. Francisco Lozano, librería, calle de San Fernando. 6-4

Subarriendo. Se hace de la posada nombrada del Huerto de San Pablo, calle Carreteras, desde el día hasta San Juan de 1870. Podrán dar razon, calle del Baño en San Pedro, núm. 9. 6-5

Nodriza. Josefa Mendez, viuda, en buena edad, desea encontrar una casa para criar bien en su domicilio ó en el de los padres de la criatura. Darán razon en la Ribera, casa del guarda. 4-3

Casa. Se arrienda desde el día la casa núm. 9 en la plazuela de Hinojares. Está obrada recientemente y toda acristalada. Su dueño vive en la calle del Reló núm. 3.

Pérdida. De la huerta As-tillera, término de esta capital, ha desaparecido en la noche del domingo un mulo castaño oscuro, entero, con un lobanillo en la quijada derecha, herrado con una N en el hocico. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á Pedro Ruiz, Alcázar viejo, calle Emedio número 12, recibirá una gratificación. 2-2

Venta. Se vende el parador de San Ramon, situado en el campo de la Merced, ocupando una superficie de 2369 varas cuadradas; y una casa principal sita en la calle de Linares, núm. 80. Se oyen proposiciones por su dueño D. Antonio Mohedano, calle de Góngora, núm. 4.

LIBROS.

Se venden varios libros de texto en buen uso para los que piensen seguir la carrera eclesiástica. D. Ricardo de Tena, que vive en la calle de San Fernando número 80, está encargado para su venta.